

5. PREGUNTAS.**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[10L/5300-1662] [10L/5300-1664] [10L/5300-1665] [10L/5300-1670] [10L/5300-1671] [10L/5300-1672] [10L/5300-1673]
[10L/5300-1674] [10L/5300-1675] [10L/5300-1676] [10L/5300-1677] [10L/5300-1678] [10L/5300-1679] [10L/5300-1680]
[10L/5300-1681] [10L/5300-1682] [10L/5300-1683] [10L/5300-1684] [10L/5300-1688] [10L/5300-1689] [10L/5300-1690]
[10L/5300-1691] [10L/5300-1692] [10L/5300-1693] [10L/5300-1694] [10L/5300-1695] [10L/5300-1696] [10L/5300-1697]
[10L/5300-1698] [10L/5300-1699] [10L/5300-1700] [10L/5300-1701] [10L/5300-1702] [10L/5300-1705] [10L/5300-1706]
[10L/5300-1707] [10L/5300-1708] [10L/5300-1709] [10L/5300-1710] [10L/5300-1711] [10L/5300-1712] [10L/5300-1713]

Contestaciones.**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 6 de septiembre de 2021

**EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,**

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1713]

BENEFICIARIOS DE RENTA SOCIAL BÁSICA EN EL MES DE JULIO DE 2021, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"En relación a la pregunta con respuesta escrita Nº 1713 formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular: "Beneficiarios de Renta Social Básica en el mes de julio del año 2021, indicando mes a mes los siguientes términos: -----"

1. Número Entradas del mes de solicitudes, diferenciando cuáles son de trámite inicial y cuáles de levantamiento de suspensión.-----

2. Número de expedientes que quedan por resolver del mes anterior. -----

3. Número de expedientes aprobados.-----

4. Número de expedientes denegados, desistidos o inadmitidos. -----

5. Número de revisiones realizadas, indicando cuáles han resultado suspendidas, extinguidas, cuáles modificadas y renunciadas. -----

6. Total de expedientes resueltos. -----

7. Número de beneficiarios, indicando cuántas altas se han producido, cuántas bajas, cuántas modificaciones y el aumento respecto al mes anterior".-----

Se acuerda contestar:-----

RENTA SOCIAL BÁSICA		Julio 2021
1. Número Entradas del mes de solicitudes, diferenciando cuáles son de trámite inicial y cuáles de levantamiento de suspensión. (*)		113
2. Número de expedientes que quedan por resolver del mes anterior.		736
3. Número de expedientes aprobados.		86
4. Número de expedientes	denegados	23
	desistidos	54
	inadmitidos	4
5. Número de revisiones realizadas	suspensos	59
	susp. cutelares	669

	extinguidos	99
	con modificación	39
	renuncias	0
6. Total de expedientes resueltos.		1.074
7. Número de	beneficiarios	3.810
	altas	127
	bajas	785
	modificaciones	38
	aumento s/mes anterior.	-658

(*) El dato relativo al número de solicitudes de levantamiento de suspensión no se recoge estadísticamente; no existe un formulario de solicitud de levantamiento de suspensión específico. Las reanudaciones pueden realizarse de oficio o a instancia de parte”.